

APORTACIONES DE UNA TEORIA DEL TEXTO A LA TEOLOGIA NARRATIVA

Las modernas investigaciones lingüísticas prestan una atención cada vez más considerable a los problemas explícitos de la comunicación social. El hombre, como ser hablante, se sitúa en el centro de estudios a los que esta óptica confiere un carácter netamente interdisciplinar; no sólo están implicados en ellos la lingüística y la sociología, sino también la lógica y la pragmática, la semántica y la analítica. Las aportaciones de estos horizontes confluyen en una «teoría del texto» comprendida como teoría de la comunicación verbal. En ella el lenguaje adquiere toda su importancia como instrumento de una comunicación en cuya eficacia desempeñan un papel señalado las condiciones implícitas o explícitas que enmarcan el acto emisor de los hablantes.

Por otra parte, el mensaje cristiano se presenta también en una situación comunicativa concreta, en la que el contexto vital de emisor y receptor tiene tanta importancia como el mensaje mismo. Es preciso hacer notar cómo en el proceso de transmisión del mensaje queda éste radicalmente configurado también a partir del modo como es referido de una situación vital a otra «en diagramas distintos e iguales» (Barthes), de tal manera que no se trata de un paquete de significados autónomo en sí mismo y transportable, sino de una experiencia que pide ser constantemente recreada, tanto desde la exigencia de fidelidad a lo que se recibe como desde la inserción en ideogramas culturales siempre cambiantes. El testimonio apostólico de Pablo, por ejemplo, se remite tanto a la herencia de que se sabe depositario, como a su plasmación en el contexto sociocultural helénico; ninguno

de ambos aspectos es en absoluto indiferente para la concreta configuración y especificación de un mensaje que, debido a ello, se distingue del de Pedro, Santiago u otro cualquier transmisor de la tradición cristiana.

Más aún: este influjo de los condicionamientos que acompañan al acto de emisión/recepción llega hasta el punto de poder afirmar que el mensaje no es otra cosa que la misma posibilidad de comunicación del hombre con Dios y con sus semejantes. La situación comunicativa se convierte en salvífica por sí misma.

Ahora bien: en este proceso la narratividad ofrece el marco más adecuado para que el valor de la comunicabilidad adquiera toda su vigencia. La narración supone esencialmente tanto la actualización de una memoria de experiencias homólogas a narrador y oyentes como la posibilidad de modificar la situación comunicativa a través de su proyección hacia el futuro.

Nuestro intento es articular la posibilidad de una narratividad específicamente teológica desde las aportaciones de una teoría de la textualidad, en la persuasión de que ésta puede ofrecer importantes instrumentos teóricos para una mejor estructuración del mensaje cristiano. Para ello, expondremos en primer lugar, de forma sintética, las características fenomenológicas de la actividad comunicativa y de esa concreta parcela de la misma que es la narratividad, para por último poner en relación los datos así obtenidos con el ámbito específico del discurso teológico, en cuanto vehiculado por categorías narrativas. Tal método lleva ineludiblemente consigo cierta demora en las etapas previas; juzgamos que ello es en beneficio de las conclusiones de nuestro trabajo y de su adecuada fundamentación.

1. FENOMENOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD COMUNICATIVA

El estudio del lenguaje, tal como se ha entendido modernamente, parte de una distinción operativa que se puede expresar con una comparación musical. Se suele decir que la música es un arte que necesita del tiempo para ser dicho, que sólo lo es si se actualiza poniendo por obra o ejercitando diacrónicamente sus elementos constituyentes. Un arte cifrado en la partitura, pero que debe ser «interpretado» para su audición y disfrute. Las notas son los elementos fundamentales, pero apenas si pasan de ser abstracciones en la partitura. Son las variaciones concretas de esas notas, en los tonos precisos, las que hacen la música.

De igual forma el objeto lingüístico, aquello sobre lo que versa el estudio del lenguaje, es en primer lugar lo que se manifiesta al poner en acto las palabras, frases o textos. Es un desarrollo y no un esquema. Fenomenológicamente uno se encuentra siempre ante todo el hecho de la comunicación verbal: interlocutores que entran en contacto, utilizadores de signos que los intercambian a propósito de un tema dado. O si se prefiere «situaciones comunicativas» en las que el hablante y el oyente entablan una actividad comunicativa. El lenguaje es un instrumento, un repertorio concreto de convenciones, al que recurrimos de manera creativa para expresar, significar, comunicar. Por eso nos parece que la lingüística, si quiere ser ciencia «del lenguaje», tiene que serlo necesariamente del lenguaje actuado, del lenguaje-en función, analizándolo en la dinámica propia en que él mismo se encuentra en una sociedad concreta.

Siempre partimos de hablantes que se encuentran con unas reglas precisas de interacción, para realizar expresiones comunicativas coherentes. E interlocutores que tienden a ello, es decir, que buscan comunicar y lograr por lo tanto un efecto comprensible y eficaz para el interlocutor. En este sentido hay que atender en el estudio del lenguaje al hecho de que fenomenológicamente éste nos aparece primariamente en enunciaciones de función comunicativa. Evidentemente se puede ya descubrir por lo que llevamos dicho que nos situamos más bien en un estudio diacrónico de la lengua, aun siendo conscientes de que «tomar la palabra en marcha» es enormemente peligroso para el rigor que todo estudio del lenguaje precisa. Sobre la evolución del lenguaje lo mejor que sabemos es lo mucho que ignoramos. El arte de la partitura, en la lingüística clásica, desde Saussure, ha llegado a dar sus buenos frutos, pero no es posible ignorar el peligro de que haya llegado a identificarse con la única forma posible del estudio del lenguaje. Lingüística se ha restringido a estudio del sistema, a sincronía. Y parar la palabra supone matarla; y estudiar la lengua sólo en esta dimensión es lo más parecido a la disección de un cadáver. La procesualidad es la única manera de no olvidar todos los problemas psicológicos, sociológicos e incluso políticos que se dan cita en el acto del habla, en la comunicación.

El ejercicio del habla tiene lugar en un intercambio complejo de relaciones e interacciones humanas que provoca la comunicación verbal de significados. Creemos con S. J. Schmidt que sólo «se constituyen operaciones verbales en vinculación absoluta con procesos concretos de comunicación dentro de una sociedad, y sólo conforme a esto se pueden describir, porque el lenguaje únicamente existe y es

importante socialmente como instrumento de comunicación. De esto se deduce, para la concepción teórica y metodológica de la lingüística como teoría del texto, que puede y debe «excluir» sus objetos únicamente de complejos comunicativos; esto es, que tiene que *proceder* de actividades socioverbales complejas para no malograr la posibilidad de comunicación de sus objetos por un principio de abstracción falso»¹.

Ahora bien, hemos de caer en la cuenta de que el uso momentáneo que podemos hacer de las palabras depende de otros usos previos que ellas mismas poseen. Nosotros no empleamos los significados de las palabras desde el vacío; no estrenamos la lengua, sino que la aprendimos de otras personas. Dependemos en su uso de un complicado sistema de aprendizaje que está ligado al continuo acontecer social del intercambio humano. De tal manera que no podemos utilizarla a nuestro arbitrio, sino que con las reglas de interacción social, al aprender nuestra lengua nos enseñaron igualmente las reglas para su correcta aplicación. Incluso se deberían matizar las relaciones en las que se encuentran estos dos tipos de reglas. Las reglas semánticas del sistema verbal que sirve de fundamento al acto del habla o uso momentáneo del lenguaje se definen a partir de modelos de realidad, o si se quiere dentro de un proceso en el que ellas mismas se interpretan de acuerdo con hechos de la situación comunicativa correspondiente.

Schmidt expresa repetidamente la idea de que «... el habla se tiene que considerar como un sector particular de la actuación social y el lenguaje como una cantidad de reglas para una actuación verbal con sentido y eficacia en una sociedad comunicativa»². De donde habría que deducir que la sociedad y su complejo nudo de interacciones es como el espacio de donde extraemos las imágenes de la realidad individual o grupal. Por lo tanto, la referencia textual se efectúa según reglas orientadas a modelos de realidad aceptados en una sociedad comunicativa. Cabría, pues, hablar de una referencia extraverbal de las expresiones verbales. De factores verbales y factores no-verbales que se sitúan en una relación significativa en el sistema de comunicación. Y además parece que podríamos afirmar que es precisamente en el seno de esa referencia donde se juega el valor social de lo «verbalizable». Los textos no hacen referencia a la realidad, sino a

¹ S. J. SCHMIDT, *Teoría del texto*, Madrid 1978, 47-48. Entre las varias teorías del texto existentes nos fijamos en la desarrollada por este autor, por la validez de sus constataciones para el tema que nos ocupa.

² O.c., 52.

un modelo concreto de realidad que viene sancionado de una forma extraverbal o metalingüística.

El objeto propio de la lingüística es, pues, irrenunciablemente dar cuenta de los recursos ilimitados de los significados en el uso, ligados al encadenamiento procesual del lenguaje, como lo define A. Tornos³. Se trata de dar razón de una creatividad sin omitir la función esencial del objeto lingüístico, que es ser medio por excelencia de comunicación social. En palabras de Sánchez de Zavala:

«El verdadero objeto (o el objeto primario) de estudio de la ciencia del lenguaje es, pues, según esta concepción la *competencia lingüística* de los miembros de la comunidad lingüística del caso, el saber tácito de su lengua que les permite producir y entender inmediatamente las combinaciones de sonidos indefinidamente nuevas, dotadas de significados indefinidamente nuevos; con lo que su *actuación lingüística* concreta y los «textos» en que ésta queda reflejada se relegan a segundo término: lo decisivo es aquella actividad normada, regulada —como la de cualquier institución—; o, mejor dicho, lo decisivo son las normas que la regulen, esas normas vigentes de la inteligibilidad, cualesquiera que sean las desviaciones con respecto a ella (infracciones) que se den en la actuación y, por tanto, las anomalías registradas en los textos»⁴.

Estas constataciones nos permiten concluir que hay que partir de un análisis de la actividad comunicativa. Pues en una lingüística como la que manejamos, orientada a la comunicación, el concepto de *actividad comunicativa* es la categoría fundamental. Y si queremos delimitar, al menos provisionalmente, el concepto, hemos de caracterizarlo como «una cantidad de actos comunicativos temporal y espacialmente limitables»⁵, o si se quiere como una «historia» de comunicación que pueda ser acotada.

Schmidt⁶ define la actividad comunicativa como un conjunto constituido por: «el contenido socio-cultural de una sociedad comunicativa; por los interlocutores con todas sus condiciones y suposiciones comunicativas que los influyen; por una situación comunicativa envolvente; por textos enunciados y por (con-) textos verbales fácticos o

³ Cf. A. TORNOS, *Síntomas y causas de la crisis actual del lenguaje religioso*: *Concilium* 9 (1973) 165-176.

⁴ V. SÁNCHEZ DE ZAVALA, *Perspectivas actuales de una praxeología lingüística*, en *Presentación del lenguaje*, Madrid 1972, 336-337.

⁵ S. J. SCHMIDT, o.c., 53.

⁶ O.c., 54.

deducibles». Es en la actividad comunicativa donde se actúan las reglas de referencia de los contenidos verbales de la comunicación con los contenidos no-verbales y de ambos con los contenidos socioverbales. Es decir, que en ella se crea el universo común del discurso, en el que entran en contacto los interlocutores y en el que se realizan procesos de información, ya que éstos se convierten en emisor y destinatario de un mensaje significativa y socialmente codificado.

Características definitorias de la *actividad comunicativa*, así considerada, serían:

1. La mutua perceptibilidad de los interlocutores en un espacio determinado. Si se trata de comunicación escrita, la posibilidad teórica de un tipo de presencia delimitable para el lector.
2. La semejanza perceptiva de los interlocutores, al menos potencialmente. O una cierta complementariedad de papeles que realizan por medio de la actuación intencionada de comunicación.
3. La limitación temporal de la actividad comunicativa, que permite la integración de los interlocutores en una temática común.
4. La orientación temática selectiva de los actos de comunicación frente a posibles variaciones en la percepción.
5. El sistema social del que no puede prescindir, inmersa como está en las interacciones de un proceso estructurado interdependiente.
6. Los criterios de elaboración del texto, definidos como un proceso de selección o sucesión de procesos conducidos por la intención de comunicación y efecto⁷.

La actividad comunicativa en los diversos tipos de situaciones comunicativas supone la comunicación verbal y la integra en la interacción social de la que depende. Pero a su vez está compuesta por los actos comunicativos que se articulan por medio de constituyentes tanto verbales como no-verbales. En el apartado siguiente nos vamos a detener a analizar de una forma explícita la textualidad como estructura socio-comunicativa partiendo de los elementos verbales del texto y de los actos de comunicación.

2. TEXTUALIDAD COMO ESTRUCTURA SOCIO-COMUNICATIVA

Desde el análisis de la estructura de las lenguas se ha puesto de manifiesto que los enunciados textuales poseen unas características

⁷ O.c., 56.

semióticas complejas, determinadas fundamentalmente por el propio código. Desde esta constatación es desde donde se intenta plantear una lingüística del *texto*. La «teoría del texto» es el intento de desarrollar una teoría explícita de la comunicación verbal utilizando los métodos de descripción científica de la teoría de la información y asumiendo algunas parcelas de la pragmática. Esta última aportaría una idea de interacción dinámica entre las dimensiones sociales del sujeto hablante y las dimensiones sintáctico-semánticas de la enunciación verbal. Y la convicción de que estas dimensiones se encuentran en una relación de interdependencia.

El lenguaje no existe nunca como un fenómeno independiente, sino enlazado íntimamente con los otros factores de la actividad comunicativa, es decir, en un contexto comunicativo complejo. Es solamente en el análisis de este sistema plural e interrelacionado en donde se puede elaborar una teoría del texto que explicita el modelo que se podría llamar «textual».

El estudio de los actos comunicativos se sitúa en esos «complejos plurales e integrados» en los que el sujeto que va a realizar una comunicación informativa y que pretende lograr un efecto se sitúa ante una materia de lenguaje no estructurada e incluso ambigua. El acto de comunicación se programa por medio de un proceso de selección y de estructuración de ese material socio-comunicativo. De manera que siempre hay que elegir unos aspectos del material de que se dispone sobre otros.

Austin ha mostrado el carácter complejo del acto de la palabra, distinguiendo un acto locutivo (enunciado del discurso), un acto ilocutivo (transformación implícita de las relaciones entre el hablante y el oyente, independientemente del contenido) y un acto perlocutivo (objetivo del hablante que se realiza con el mero acto de dirigir la palabra al oyente). Y Searle ha hecho notar que hablar un idioma es participar y comprometerse en una forma de conducta que tiene unas reglas precisas. La producción del signo lingüístico en la *performación* del acto comunicativo es lo que garantiza la unidad de la comunicación. Esto es, lo performativo en el lenguaje, como una transformación de las relaciones entre el hablante y el oyente, es constitutivo del acto de habla. Lo locutivo, lo ilocutivo y lo perlocutivo son aspectos performativos y por tanto siempre se implican en tal acto intenciones y convenciones. Por eso se consideran como elementos esenciales del acto lingüístico.

Para J. R. Searle, «hablar un lenguaje es ejecutar actos de habla, tales como hacer afirmaciones, dar órdenes, hacer preguntas, prome-

sas, etc.; estos actos se hacen, en general, posibles y se ejecutan de acuerdo con ciertas reglas para el uso de elementos lingüísticos (...). Más concretamente, la producción de una frase dada, bajo ciertas condiciones, es un acto de habla, y los actos de habla son las unidades básicas o mínimas de la comunicación lingüística. De lo que se puede deducir fácilmente que la realización de un acto de habla es la ejecución de la posibilidad comunicativa de un texto o una parte de él en el campo de una actividad comunicativa⁸.

Searle distingue tres aspectos en cada acto verbal: a) la enunciación de palabras y frases; b) la referencia y la predicación; c) la afirmación, interrogación, orden, promesa. Siguiendo a Schmidt⁹, podemos desarrollar estos tres aspectos de la siguiente manera: cada enunciación comunicativa tiene una limitada cantidad de signos verbales en la que se basa; esta cantidad de signos verbales se apoya como estructura profunda en una determinada «proposición»; y esta proposición manifestada cumple una determinada función social (porque posee una determinada fuerza ilocutiva).

En un acto de habla (o acto comunicativo, como lo llamaremos en adelante) se expresa un complejo de lenguaje o «texto». Es decir, una cantidad de informaciones para los interlocutores, ordenada según unas reglas determinadas. Sólo en actividades comunicativas manejan e intercambian los interlocutores esa cantidad de informaciones de un texto que es su significado. De aquí que un texto aislado no *tiene* ningún significado, sino que lo *recibe* en las actividades comunicativas.

El texto es una estructura funcional de organización. Es una manera concreta de realización de la comunicación, un modo de organización en el proceso de formación de complejos plurales que actúa como matriz en la que los elementos del sistema del lenguaje se relacionan entre sí. Es la estructura que garantiza la coherencia de los elementos particulares, en la que las frases reciben su función propia. Por eso la enunciación del texto «como acción verbal de funcionamiento socio-comunicativo, tiene que ser considerada como una forma específica de manifestación o cumplimiento de la actividad comunicativa. Con ello quiere decirse que cada enunciación del texto (en el sentido expuesto más arriba), al lado de su aspecto físico-verbal, es una realización (in) directa de un tipo socialmente recurrente y estructuralmente regulado de comunicación»¹⁰, es decir, con un determinado potencial ilocutivo.

⁸ J. R. SEARLE, *Speech Acts*, Cambridge 1969, 16; cf. S. J. SCHMIDT, o.c., 57-58.

⁹ O.c., 60.

¹⁰ O.c., 151-152.

Y si hemos hablado del texto en los términos anteriormente reseñados, se nos hace inevitable aludir a la «textualidad», como su marco cualificador de referencia. Tanto desde el punto de vista de las dimensiones del lenguaje, como desde el punto de vista de la interacción social de los interlocutores entre sí y con el medio, descubrimos una bilateralidad que es interdependiente. Pues bien, esta estructura bilateral, este complejo de relaciones entre el texto y la vida, es lo que quisiéramos designar como *textualidad*. Es en las acciones comunicativas donde se presenta la necesidad de una hipótesis textual, de la que se dan concretas realizaciones en los «textos». En consecuencia, la estructura socio-comunicativa del lenguaje es lo que llamamos textualidad, y ésta se manifiesta, se concreta, se actualiza en los textos ¹¹.

3. FENOMENOLOGÍA DE LO NARRATIVO

Una vez que hemos precisado los rasgos que caracterizan a la textualidad, estamos en condiciones de centrar nuestra atención sobre el segundo de los ámbitos que nuestro estudio se propone poner en relación: el campo de lo narrativo.

Es llamativo el hecho de que, siendo la transmisión de relatos una de las formas de comunicación no sólo en todas las culturas, sino también de más frecuente uso en la vida cotidiana, no dispongamos todavía de una teoría de la narración propiamente dicha, en todo el rigor científico y formal de este término ¹². Nos tendremos que contentar, pues, con describir el acontecer narrativo aludiendo a algunos rasgos de carácter fenomenológico. Aunque es indudable que esta limitación introduce una deficiencia metodológica en nuestras consideraciones, al asumirla obramos desde la convicción de que tal encuadramiento fenomenológico de lo narrativo ofrece elementos más que suficientes para el sólido desarrollo de nuestra hipótesis de trabajo.

El origen de la narración se encuentra esencialmente vinculado con el deseo y la necesidad de transmitir experiencias. Grávido de vivencias personales, o quizá también depositario de memorables tradiciones de generaciones pasadas, el narrador hace de ellas el objeto de su discurso. El oyente, por su parte, beneficiado por tal comuni-

¹¹ Cf. o.c., 147-148.

¹² Elementos útiles para nuestra finalidad ofrece, dentro de su carácter ensayístico, W. BENJAMIN, *El narrador*: Revista de Occidente 43 (1973) 301-333, brillantemente parafraseado por F. SAVATER, *La evasión del narrador*: Los cuadernos de la gaya ciencia 3 (1976) 131-155.

cación, añade al enriquecimiento que le produce la recepción de la experiencia ajena su propia experiencia del acto de escucha (secundariamente de lectura, puesto que la narración se da primordialmente como actividad oral). En su experiencia, la del narrador y la de la narración misma quedan englobadas en una unidad que a partir de entonces no se disocia sin violencia en ulteriores actos de transmisión.

Pues el oyente está invitado, por la misma dinámica de la narración, a convertirse a su vez en narrador. «Narrar historias ha sido siempre el arte de seguir las narrando»¹³. Hay una exigencia intrínseca de prosecución de lo narrado, de formación de una cadena de tradición que tiende a prolongarse indefinidamente. Si ya las limitaciones espaciales inherentes a todo acto de comunicación se han desmoronado en virtud de la evocación que el narrador efectúa de otros horizontes y localizaciones, también las limitaciones temporales se ven desbordadas. En el presente del acto narrativo confluyen el pasado que se rememora y el futuro hacia el que la narración se proyecta. De aquí que, como señala Benjamin, «la relación ingenua del oyente para con el narrador está dominada por el interés de retener lo narrado. El punto cardinal para el oyente sin prejuicios es asegurarse de la posibilidad de la repetición»¹⁴.

H. Weinrich ha llamado sin embargo la atención sobre el hecho de que esta repetición «no significa una reproducción al pie de la letra. La modificación del texto (transformación del relato) es permisible dentro de ciertos límites»¹⁵. Más aún, la salvaguardia de un núcleo conlleva la posibilidad y aun conveniencia de modificaciones. En qué medida o bajo qué criterio se pueden dar éstas, no es posible determinarlo de antemano.

El aspecto social del hecho narrativo se hace patente ya, aunque sólo sea en sus más reducidas dimensiones, en el vínculo que une a narrador y oyente. Pero en realidad su contexto propio es más amplio que este exiguo, aunque importante, lazo personal. Superándolo, la narración se muestra como eminentemente creadora de comunidad. El narrador se halla enraizado en el pueblo; pero no sería preciso apelar a este dato clásico de toda antropología para calibrar hasta qué punto la comunidad se constituye en gran seno conservador de los relatos,

¹³ W. BENJAMIN, o.c., 311.

¹⁴ O.c., 318.

¹⁵ H. WEINRICH, *Teología narrativa*: Concilium 9 (1973) 211. Sobre el problema que esta modificación suscita en el caso de relatos con contenido teológico, confróntese G. BAUDLER, *Wahrer Gott als wahrer Mensch. Entwürfe zu einer narrativen Christologie*, Munich 1977, 38 ss.

en depósito de las tradiciones. Benjamin ha visto aquí un rasgo diferenciador entre novela y narración: aquélla deja al lector en su soledad, ésta le sitúa en una relación viva con el grupo. Más aún: «es posible que la narración tenga por tema la soledad, pero desde el punto mismo que comienza a ser contada, la soledad queda abolida; y no sólo en el momento fugaz que dura el relato, sino en el futuro que promete la posibilidad misma de narrar»¹⁶. La exigencia de una comunidad narrativa concreta viene planteada también desde la contraposición entre las estructuras lingüísticas argumentativas y la narración¹⁷. La indiferencia del discurso conceptual respecto de sus destinatarios se basa en la universal validez de los esquemas racionales y es concomitante de un distanciamiento objetivo; la subjetividad implícita en la experiencia transmitida demanda, por el contrario, «el cerco ávido de los oyentes», configurado previamente como ente social o bien constituido como tal precisamente por la compartida audición de lo narrado.

En cualquier caso, es en su recepción por el oyente individual o, sobre todo, colectivo donde la narración se completa efectiva y definitivamente¹⁸. El mensaje emitido encuentra en la acogida fáctica de que es objeto su eficacia última. Con esto estamos indicando que la narración no concluye al extinguirse el eco de su última palabra. Su virtualidad sigue perdurando en los oyentes bajo mil formas distintas, pero provenientes todas ellas del tesoro de utilidades patentes o encubiertas que la narración porta en sí. Puede tratarse de una regla de vida, de una indicación práctica, de un enriquecimiento sapiencial...¹⁹. De cualquier modo, importa señalar que los oyentes no quedan incambiados. Los impulsos que la narración les comunica pueden colocarles en un nuevo nivel de conocimiento, incrementar la densidad de su sabiduría o motivarles a la acción. Común a todos estos efectos es que la narración ha operado «como prólogo e iniciación de nuestra propia aventura»²⁰: tanto da si se trata de la aventura del ser, del conocer o del actuar.

Es manifiesto el elemento de riesgo que aquí se encierra, tanto para el narrador como para los oyentes. El primero emite un mensaje en la incertidumbre de cuál será su comprensión. Baudler ha ex-

¹⁶ F. SAVATER, o.c., 139.

¹⁷ Cf. G. BAUDLER, o.c., 47; E. RAU, *Leben-Erfahrung-Erzählen. Oder: Gehöre ich zu einer Erzählgemeinschaft?: Wissenschaft und Praxis in Kirche und Gesellschaft* 64 (1975) 343-355.

¹⁸ F. SAVATER, o.c., 140.

¹⁹ W. BENJAMIN, o.c., 305.

²⁰ F. SAVATER, o.c., 137.

plicitado uno de los aspectos por los que este acto de comunicación se expone a quedar desvirtuado:

«(La narración) exige, para desarrollar y poner de relieve en sus formulaciones el 'plus' de significación, una cierta atmósfera, una cierta precomprensión, de la que el narrador tiene que cerciorarse una y otra vez antes y durante el proceso narrativo, para estar seguro de que su historia 'llega' como es debido. Si esta atmósfera falta y el narrador no ve ninguna posibilidad de crearla, no puede narrar; si con todo lo hace, tiene que contar con que los oyentes no perciben en las formulaciones el pretendido 'plus' de significación, sino que trivializan esas formulaciones al nivel de un informe de carácter constatativo»²¹.

Justamente ese «plus» de significación es quien aporta peligrosidad también para los receptores de la narración. En su análisis estructural de los relatos, R. Barthes ha establecido la categoría de «núcleos cardinales» como momentos de riesgo para la narración, bifurcaciones donde se juega repetidamente el curso ulterior de la historia²². Tales encrucijadas decisivas se abren igualmente en la perspectiva de quien se dispone a escuchar la narración. Esta libera para el oyente sus más intrínsecas y genuinas posibilidades de futuro (Jünger). Lo imprevisto adquiere potencialidad fáctica al menos como opción. Puesto que el propósito de la narración «incluye siempre una ampliación más o menos generosa del ámbito de las expectativas habituales»²³ se produce una ruptura de esquemas preestablecidos.

De aquí es posible incrementar en una nueva nota la dimensión de futuro que detectábamos más arriba en la narración. Al futuro como horizonte en que ésta prolonga la incesante cadena de sus repeticiones se suma el futuro que abre para el oyente. Ser capaz de impulsar hacia él es prerrogativa de la genuina narración: en acoger y secundar el reto que ésta presenta consiste la incierta fortuna de quien la escucha.

²¹ G. BAUDLER, o.c., 47.

²² Cf. R. BARTHES, *Introducción al análisis estructural de los relatos*, en *Análisis estructural del relato*, Buenos Aires 1974, 20-21.

²³ F. SAVATER, o.c., 139.

4. LA TEORÍA DEL TEXTO EN SU APORTACIÓN A LO NARRATIVO

Lo que llevamos dicho hasta ahora tiene un momento más de concreción. Explicado fenomenológicamente lo «textual» y lo «narrativo», debemos intentar clarificar lo que desde uno y otro polo resulta relevante para el intento planteado en el título de este trabajo. Es decir, cómo incide una realidad en la otra, qué elementos de la teoría del texto son importantes para delimitar lo narrativo como estructura básica lingüísticamente formada, en qué relación están ambas realidades dentro de una teoría general, que evidentemente ha de resultar el marco adecuado para su mutua intelección.

En primer lugar nos parece interesante enmarcar la narratividad dentro de la «textualidad». Indeterminada como ésta puede quedar desde su condición meramente funcional, como simple determinación de un enunciado, creemos que puede recibir de la teoría del texto una cierta determinación formal. Ello nos llevaría a afirmar que la textualidad, como el lugar en que se crea el universo del discurso, es la subestructura formal de la narratividad, ya que de ella recibe su calidad propia de «actividad comunicativa». Dicho de otra manera, el estatuto formal lingüístico de la narración viene dado por el hecho de ser una actividad comunicativa, por cuanto no es ocioso pensar que las reglas de análisis de la textualidad pueden resultar eficaces para una tematización de la narrativa, asunto éste muy necesario y hasta urgente.

Considerado, pues, lo narrativo no como una cualidad del enunciado, lo que supondría una reducción inadecuada, sino como una forma de actividad comunicativa, debe ser capaz de adoptar las características mencionadas como requisitos indispensables. En primer lugar, lo narrativo exige un tipo de presencia de los interlocutores. El par «narrador oyente» es asimilable perfectamente al par «hablante oyente» de la teoría del texto. Aun escrita, la narración incluye esa delimitación de la presencia, que el propio lector percibe a través de la implicación del narrador en lo que narra. Igualmente lo narrado está exigiendo y mostrando a un tiempo una intención de comunicación. Y conviene que resaltemos esta característica porque es definitoria por excelencia del modo como se sitúa el emisor frente al receptor del mensaje narrado.

Quien narra está exigiendo una recepción atenta del oyente, al que supone en un mismo plano de percepción, es decir, en una semejanza

de nivel comunicativo en la que el destinatario se ha de situar si él mismo ha de ser a su vez narrador para otros posibles receptores.

Otro problema distinto que conviene tener en cuenta es el suscitado por la limitación temporal que lleva consigo la actividad comunicativa. En principio podría surgir de aquí una seria obstaculización de lo narrativo, ya que éste posee esencialmente una exigencia de desarrollo diacrónico y no está restringido a un tiempo o lugar determinado. Pero examinado más de cerca el problema, constatamos que no afecta a nuestro planteamiento. La limitación temporal está referida al momento de la transmisión-recepción del mensaje, y en todo caso atiende a la posibilidad de integración de los interlocutores en lo narrado.

Las limitaciones espacio-temporales tienen razón de ser en el caso de una transmisión oral de la narración, que exige obviamente la presencia mutua de los interlocutores a que antes aludíamos. Sin embargo, si se trata de la lectura de un texto de narración, habría que ampliar el sentido de esas limitaciones o entenderlas como una posibilidad de constante actualización de la comunicación en cada fragmento del espacio y del tiempo.

Por último hemos de resaltar el hecho axial de la criteriología en la producción de lo narrativo. La selectividad de temas y actos en la narración corresponde a una orientación anterior en el mismo narrador, ya que ésta es su función más importante y la que le cualifica como tal. El que narra tiene unos criterios de elaboración de lo que narra, criterios estrictamente textuales, es decir, comunicativos, orientados siempre por la intención de llegar hasta el oyente y lograr un efecto consecuente. Más que ninguna otra actividad comunicativa, narrar exige ir creando en los oyentes una cierta actitud de narradores en ciernes, es decir, incluye a su oyente en el relato mismo en calidad de futuro protagonista. El narrador cuenta su historia como si el oyente se dispusiera a partir²⁴.

Otro de los aspectos que relacionan más claramente la teoría del texto con la narratividad es el valor que en ambas se da a los efectos perlocutivos.

Hemos visto en el capítulo anterior cómo la narración persigue siempre una «finalidad» de la índole más variada. Lo importante es que no deja al destinatario incambiado. Le sitúa en la contingencia de adoptar una decisión, de tomar una postura, de aceptar o rechazar las consecuencias que para su vida tiene el haber escuchado esa narración.

²⁴ Cf. F. SAVATER, o.c., 138.

El hecho de narrar persigue una finalidad ilocutiva y obtiene unos efectos perlocutivos. Esto lo pone en conexión con el «nivel de la eficacia» que Schmidt postula como uno de los tres aspectos (junto con el semántico y el técnico) de la actividad comunicativa²⁵. El potencial ilocutivo de la narración deviene una calidad comunicativa a partir fundamentalmente de las mismas formas ilocutivas de interacción que lo narrativo posee. El mismo narrador va pasando de lo meramente informativo a lo experiencial, de donde las redundancias, reenvíos, llamadas o incitaciones tienen efectos claramente performativos para los oyentes. Pero no solamente en lo formal estrictamente estructurado se resume lo ilocutivo de la narración, no sólo en la manifestación de lo que se narra, sino también y muy fundamentalmente en la ostensibilidad del mensaje, en la misma presentación del hecho de narrar, del acto comunicativo y de la relación que ese hecho establece en el interior de la comunidad de oyentes. La narración puede ser una orden, un aviso, una promesa, un potencial de deseo. Y estos tipos de interacción deben ser estudiados desde una gramática de la acción. Es aquí donde la teoría textual puede aportar ciertamente muchos elementos válidos para el análisis de las narraciones y para una correcta toma de postura ante las mismas.

Así pues, la teoría del texto aporta de hecho un interesante aspecto a una mejor comprensión de la narrativa. En efecto, ésta se configura como un «proceso concreto de comunicación dentro de una sociedad». Con mayor rigor que otras formas literarias, la narrativa no puede prescindir de un contexto social en el que el relato se conforma, se comunica y es recibido.

Desde este punto de vista, la narrativa es una forma privilegiada del complejo mecanismo comunicativo. Una transmisión de consignas, una difusión de mensajes ideológicos o publicitarios, pueden remitirse por supuesto también a unas coordenadas sociales en que apoyar su legitimación real o presunta. Pero al hacerlo deberán afrontar el riesgo de la desidentificación de los receptores del mensaje, de una «extrañeza» que fácilmente aboca en «alienación». (Compárense los equivalentes alemanes *Fremdheit* y *Entfremdung*.) Por el contrario, al estructurarse firmemente de acuerdo con las exigencias de una teoría del texto, la narratividad se hace doblemente consciente de la genuinidad de las raíces socioculturales que la nutren. Los destinatarios de la narración, lectores o, sobre todo, oyentes, se advierten integrados por su medio en la vasta corriente de las tradiciones de una colecti-

²⁵ S. J. SCHMIDT, o.c., 64.

vidad, cualquiera que sean las dimensiones que ésta ostente. Narrar es comunicar del acervo de lo poseído y vivido, haciendo de ello posesión y vida de quien lo escucha y acoge.

No obsta a lo que vamos diciendo que la narración no beba sus temas de la «realidad», ni es preciso que se ajuste a ella para obtener su relevancia. Por el contrario, admite plenamente la validez de elementos procedentes del mundo imaginario o fantástico. El cuento más ficticio y el sueño más descabellado, ¿no son en cualquier caso exponentes de los temores y anhelos más profundos del hombre, no revelan, en forma quizá muy elaborada, quizá muy estilizada, sus más vitales experiencias, y no pertenecen por ello con pleno derecho al gran depósito cultural del que los individuos y la sociedad extraen sus procesos comunicativos más auténticamente humanos? P. Ricoeur ha podido afirmar, llevando esta misma postura a sus últimas consecuencias, que «abriéndonos a lo diferente, la historia nos abre a lo posible, mientras que la ficción, abriéndolos a lo irreal, nos reconduce a lo esencial de lo real»²⁶.

Primordial es, por tanto, la existencia de un sistema de actividad y comunicación social al que la narración pueda referirse y en el que insertarse: él decidirá, en último término, el valor social (que en este caso coincide con la relevancia lingüística) de la comunicación efectuada.

5. APORTACIONES DE LA TEORÍA DEL TEXTO A LA TEOLOGÍA NARRATIVA

Las consideraciones precedentes nos ofrecen ya la plataforma desde la que acceder al capítulo conclusivo de nuestro trabajo. Habiendo establecido los diversos aspectos por los que la narrativa queda iluminada y enriquecida desde una teoría del texto, podemos dar un paso más para averiguar en qué medida ésta puede también ofrecer una aportación específica a la narratividad *teológica*. Pero antes de responder a esta cuestión será preciso realizar algunas precisiones sobre un concepto al que hasta ahora no hemos hecho objeto de nuestra atención.

²⁶ P. RICOEUR, *La fonction narrative: Etudes Théologiques et Religieuses* 54 (1979) 230.

5.1. *Teología narrativa*

El tópico «teología narrativa» ha conocido una considerable difusión en los medios teológico-lingüísticos desde que J. Bta. Metz lo pusiera en circulación en su ponencia del congreso de la Asociación de Dogmáticos alemanes en diciembre de 1972. Al año siguiente, un artículo en una revista de tan amplia audiencia como *Concilium* ampliaba y puntualizaba lo que hasta entonces eran meras intuiciones y sugerencias²⁷. H. Weinrich —a cuyo trabajo igualmente programático, publicado en el mismo número, ya nos hemos referido—, por un lado, y W. Benjamin, por otro, aparecían como dispares mentores de una «nueva» forma de reflexionar y transmitir los contenidos de la fe cristiana. Pues desde el principio quedaba claro que no se trataba de un número más en la ya engrosada lista de «teologías de...», que no era tampoco un ámbito sectorial definido por una temática determinada, sino un enfoque, una perspectiva metodológica, una orientación que se postulada válida para *toda* teología en su intento de recuperar y hacer operantes elementos que, en realidad, habían estado desde siempre presentes en las más genuinas formas de configuración del mensaje cristiano.

Efectivamente, parece como si el cansancio motivado por una teología eminentemente conceptual y discursiva y la conciencia de que sus rigurosos encadenamientos lógicos dejaban desatendidas importantes parcelas del conocimiento y la comunicación humanas, hubieran motivado el interés con que se acogieron las primeras exposiciones de Metz y alentado la creciente producción bibliográfica posterior. Se trataba, frente a la orientación predominante, sobre todo a partir de la escolástica, de revalorizar la eficaz sencillez con que en los tiempos bíblicos se daba cuenta de los más arduos y profundos contenidos de la revelación por medio del relato de los *magnalia Dei* en el Antiguo Testamento, de los *facta et dicta* de Jesús en el Nuevo. Relatos de quienes fueron sus testigos directos y supieron, bajo la luz de la fe, de la presencia viva y operante del Espíritu en aquellos acontecimientos, o de quienes los recibieron transmitidos de los primeros.

Como lo ha expresado condensadamente Weinrich,

«la tradición bíblica sugiere... la cuestión de la *narración*, pues una gran parte de los textos canonizados como Biblia, así como otros textos tanto orales como escritos del cristianismo, son narraciones. La Biblia contiene también, tanto en el A. como en el N.T., textos

²⁷ J. B. METZ, *Breve apología de la narración*: *Concilium* 9 (1973) 222-238.

que no son de naturaleza narrativa: ... pero probablemente no descubro nada nuevo al afirmar que los textos más importantes y más relevantes desde el punto de vista religioso son narraciones. Jesús de Nazaret se nos presenta principalmente como persona narrada, pero con mayor frecuencia todavía como narrador narrado, mientras que los discípulos aparecen como oyentes de narraciones, que a su vez repiten, y continúan narrando oralmente o por escrito los relatos escuchados»²⁸.

Sería injusto pensar que las posibilidades de esta forma de hacer teología —entiéndase bien: no de utilizar las narraciones como «ejemplos» de los que extraer una moraleja doctrinal, sino de hacer que *ellas mismas* sean vehículo y expresión adecuada del mensaje de salvación— quedaron agotadas con la conclusión de los tiempos bíblicos. G. Baudler ha tocado el fondo del asunto al señalar bella y profundamente la perenne exigencia de tal teología:

«Si la teología, hoy como entonces, tiene que manifestar la salvación acontecida y la redención efectuada en un mundo y una historia en que los hombres sufren y mueren, más aún, en que son torturados hasta la muerte por otros hombres, entonces no puede limitarse a una argumentación especulativa, sino que por encima de ella debe buscar una forma de hablar que no atropelle al sufriente —aunque sólo hubiera uno en el mundo— en su sufrimiento concreto individual»²⁹.

La inquietud inicial de Metz había estado precisamente impulsada por el afán de encontrar una respuesta al problema que plantea la necesidad de dar cuenta de la historia al mismo tiempo como historia de la salvación y del sufrimiento (caducidad, opresión, finitud...), presentes e inseparablemente unidos en ella. Frente a tomas de postura parciales o meramente argumentativas, sus constataciones ponen de relieve el valor de la narratividad en cuanto, ante todo, mediante ella se evita el peligro de reduccionismo que late en otros métodos teológicos. Son las experiencias vivas de salvación (desde las menudas experiencias cotidianas hasta la más arrolladora visión cósmica) quienes aquí toman la palabra: y lo hacen sin pretensiones, ofreciendo la hu-

²⁸ H. WEINRICH, o.c., 212-213.

²⁹ G. BAUDLER, o.c., 20.

mildad del testimonio y buscando la fidelidad del recuerdo y la posible objetividad.

Al identificar la historia *como* historia de salvación, la narratividad pone de manifiesto tanto los elementos salvíficos que la configuran como el carácter salvífico de los elementos de no-identidad actuantes en ella, de los conflictos intrahistóricos y, en definitiva, del más radical de ellos, la muerte. Al hacerlo así, supera al nivel argumentativo en su capacidad de permitir la incesante actualización de las experiencias de salvación individuales y colectivas, percibidas, elaboradas y comunicadas en el seno de una comunidad que en virtud de ellas se constituye en comunidad narrativa, al mismo tiempo y obedeciendo a la misma convocatoria por la que se constituye en comunidad de comensales: la fracción del pan en la mesa eucarística es inseparable del «recuerdo peligroso» de la acción originaria de Jesús, conservada y reproducida en su virtualidad operante por quienes han hecho la experiencia del encuentro con él y la transmiten por medio de palabras y gestos eficaces. La «*dynamis tou theou*» se expande entonces y ejerce su poder transformador de los corazones y las estructuras: el «hemos visto al Señor» proclamado en las mil variantes y resonando en los mil ecos de la diversidad de circunstancias y contextos espacio-temporales es la siempre asombrada constatación de lo increíble hecho buena noticia, irreductible, bajo pena de radical empobrecimiento, a un nivel simplemente propedéutico respecto de la presunta primacía del logos de la fe.

5.2. *Articulación «textual» de la narratividad teológica*

Hablar en teología de articulación textual significa que nos instalamos ante una palabra que es «hablada» por cada época, textualizada incesantemente por todos los interlocutores y no ante un mensaje que pueda pasar intacto de mano en mano como una mercancía. Se trata de un proceso articulado en el que las palabras epocales están revistiendo una Palabra-fundada que se vuelve a pronunciar en cada momento sin perder su eficacia narrativa, y sin resistirse a la novedad actual de todos y cada uno de los tiempos. La palabra predicada es la palabra «textualizada», siempre actualización y no mera fidelidad extrínseca a unos significantes que deban ser instalados en cada época, encajados en las coordenadas socio-culturales sin otra función realmente transformadora e interpelante de ellas mismas.

El texto que nos ha transmitido la Escritura es un anuncio que nos dice que la comunicación es posible, que fluye, y que por esto es

capaz, además, de fundar una ordenación de significados que portan sentido, orientación definitiva de la vida.

La teoría de la textualidad nos descubre en la narratividad teológica ante todo una *apertura* de relevancia funcional y significativa. Y hablar de apertura narrativa nos lleva a constatar el hecho de que el círculo narrativo de la comunidad primera no queda cerrado en sí mismo. Los relatos no concluyen por lo general con una interpretación inmediata, sino que se continúan, una vez disuelto el círculo narrativo, siendo repetidos y contados de nuevo por los oyentes. Un ejemplo de esto lo tenemos en la forma como son dichas y explicadas las parábolas en el relato evangélico: los que las escuchan no siempre las comprenden. No es muy aventurado pensar que las retendrían y las repetirían en otros ambientes. Jesús mismo las vuelve a narrar y explicar a los discípulos, en la medida en que la explicación de las parábolas pueda atribuirse a Jesús mismo y no a las comunidades posteriores. En este caso serían fruto precisamente de su apertura narrativa, al haber sido susceptibles de ulteriores evoluciones.

Los relatos no se orientan hacia el sí o el no de la verdad, sino hacia el grado mayor o menor de relevancia para los oyentes o los que lo serán cuando éstos se conviertan a su vez en relatores. En realidad, los relatos evangélicos nos sitúan ante la urgencia de poner por obra lo que nos ha sido relatado. Nos recuerdan la vigencia de una noticia buena y nos alientan hacia la realización y la recuperación de un sentido que está oculto precisamente en ella.

En las narraciones evangélicas hay una continua incitación a la «anamnesis», que se densifica en momentos más significativos («Haced esto en memoria mía»), pero que constituye el sustrato de toda la narración. La presencia del reino de Dios es una presencia actuante y actualizante que, como un reto, nos impulsa a revivirla, actualizarla, realizarla.

La noticia alegre comporta un gozo que remite a la fusión de todos los goces de la vida. Por eso cuando Marcos, o después cualquier otro, traza su propio texto, lo caracteriza como «evangelio», es decir, como «texto de gozo», en donde se teje de manera muy personal la relación a todos los goces de la existencia: donde una misma anamnesis recoge la lectura y la aventura. Lo que los textos evangélicos dicen es una reivindicación, dirigida justamente contra la separación del relato y la vida, del texto y el contexto. Lo que hacen es situar, ubicar el uno en el otro, el gozo de la noticia alegre en el gozo de la vida. La novedad de la noticia comporta siempre un cierto hábito de prodigio.

Lo que se nos narra es algo que ha nacido de una experiencia y

se convierte en la experiencia de los que escuchan la historia. Así es como la noticia, por su apertura narrativa, guarda su fuerza y durante largo tiempo se mantiene capaz de desarrollo. Lo que se nos narra de Jesús amplía nuestras expectativas, nos hace romper con las mínimas limitaciones que nos atenazan. Nos abre a las posibilidades de libertad que se esconden en el interior del hombre. Y en segundo lugar, de la teoría de la textualidad extraemos el otro aporte decisivo: la idea de *generatividad textual*. La apertura narrativa es posible por la matriz generativa que esconde el mismo texto, es decir, por lo que acertadamente llama Barthes el «intertexto»³⁰. Cuando leemos un texto, éste es siempre el texto original en el proceso textual que él mismo ha generado, es decir, en las innumerables lecturas que él mismo produce en fidelidad a sí mismo. Lo que equivale a decir que la posibilidad de transmisión, de narración, sólo se puede hacer actualidad por medio de la fidelidad a unos códigos que, remitidos unos a otros, nos permiten encontrar el sentido en una fusión significativa de significados enlazados.

Si podemos aspirar a una teología narrativa es por la propia cualidad textual de los relatos fundacionales, por su exigencia generativa, por su capacidad de crear una dinámica textual que nos remite a las condiciones reales de nuestra propia situación comunicativa. Y esto se consigue porque se mantienen libres de explicaciones innecesarias y se reproduce una historia en su narratividad esencial. Hacer teología narrativa es asegurar al oyente la posibilidad de repetición creativa desde la misma fuerza interna del relato. La narración nunca queda completa, exige el ser narrada, comunicada, completada. Necesita ser realizada, puesta en acto, asumida y terminada en la intimidad del oyente. «Las historias más relevantes se orientan hacia la fe; exigen del oyente que se convierta en realizador de la narración y que imite las actuaciones relatadas»³¹.

Lohfink nos hace notar que las narraciones evangélicas no sólo reflejan las experiencias de la comunidad —como nos lo aseguran los métodos modernos de investigación bíblica—, sino que además a lo largo del proceso de tradición fueron elaboradas, ampliadas, anexionadas con otras.

«La continua narración de los acontecimientos bíblicos es un proceso vivo; las historias mismas no constituyen un material de

³⁰ Cf. R. BARTHES, *El placer del texto*, Buenos Aires 1974, 49.

³¹ H. WEINRICH, o.c., 213.

información muerto, sino una *experiencia viva* a la que se podría añadir la propia experiencia»³².

A partir de aquí se plantea un importante reto y exigencia a la tarea teológica: constituirse en incesante narradora de la Noticia. No se trata siempre necesariamente de su repetición mecánica, que quizá salvaría la satisfacción de un literalismo al elevado coste de un vaciamiento de significado: más bien

«tales textos, al ser trasladados de un ámbito lingüístico, cultural e histórico a otro no deben ser traducidos con la mayor fidelidad literal y de contenidos posibles, sino que teniendo a la vista el nuevo destinatario (círculo de destinatarios) han de ser captados y formulados de nuevo: la mejor manera de implantarlos de un ámbito cultural al otro, y la más fiel, consiste en que la apelación contenida en ellos sea nuevamente formulada en las categorías lingüísticas y mentales del idioma a que se trasladan»³³.

La tradición teológica habitual ha sido, por desgracia, más diligente en traducir la narración al logotipo que al texto. Pero introducir al destinatario del mensaje —hecho, en este caso, kerigma— en un acontecimiento es imposible por medio de la conceptualización y la abstracción, porque lo que importa es hacer presente lo narrado, tarea que sólo se puede llevar a cabo volviéndolo a narrar. Pero la teoría del texto llama entonces la atención a la teología narrativa sobre aspectos que ésta, quizá por un exceso de confianza sobrenaturalista, podría pasar por alto.

Será preciso preguntarse ante todo cómo la comunidad cristiana vivifica sus experiencias más centrales y nutricias para hacer de ellas un caudal comunicativo grávido de significado, no sólo para los destinatarios coincidentes con aquélla en una dimensión sincrónica y sintópica, sino también a través de los tiempos y los espacios, como corresponde al dinamismo y fuerza expansiva intrínseca a la Palabra. Hemos establecido ya que las condiciones y presupuestos comunicativos de los interlocutores no son indiferentes a la hora de instaurar la actividad comunicativa. Una lectura «textual» del «quien tenga oídos

³² G. LOHFINK, *Narración como teología. Sobre la infraestructura lingüística de los evangelios*: Selecciones de Teología 14 (1975) 338.

³³ G. BAUDLER, o.c., 39.

para escuchar, que escuche» ¿no implicaría hoy no sólo la atención a las disposiciones personales para la «metanoia», sino también a instauración de los códigos adecuados, la implantación de canales de comunicación que garanticen la genuina transmisión del mensaje, la verificación de la relevancia de los signos lingüísticos, la integración (o quizá la necesaria des-integración) en los contenidos socio-culturales respectivamente vigentes?

Desde otro punto de vista, es preciso renovar la conciencia de que la actualización de la Palabra está en función de que integremos en la labor teológica nuestra propia aventura comprendida, asumida y emprendida a la luz de la Noticia. Metz ha formulado con claridad el riesgo de empobrecimiento que se derivaría de una postura distinta:

«Una teología que se ha visto desposeída de la categoría de la narración, o que desdeña teóricamente la narración, considerándola una mera forma de expresión pre-crítica, lo que hace es marginar las experiencias «propias y originales» de la fe, desplazándolas hacia el ámbito de lo inobjetivo y lo inexpresable, por lo que en definitiva sólo puede valorar las formas lingüísticas de expresión de la fe en lo que tienen de objetivaciones categoriales, de cifras y símbolos cambiantes de una realidad inefable»³⁴.

La teología podrá encontrar un nuevo aliento vital recuperando, a través de la narración, las posibilidades de la realidad. Pues la narración recuerda que no hay disociación entre vida y sentido. Arriesgarse a volver a contar la historia de Jesús de Nazaret, haciendo de ella un texto que con todas sus exigencias se prolonga en la transmisión-recepción de las comunidades narrativas suscitadas y configuradas por él mismo es decidirse a instaurar el reino de Dios, del que sólo responde, porque sólo ella puede hacerlo, la fidelidad a la experiencia y al recuerdo.

JOSÉ J. ALEMANY
Universidad P. Comillas
Madrid

XAVIER QUINZÁ LLEÓ
Departamento de Teología
CEM
Valencia

³⁴ J. B. METZ, o.c., 223.